



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• 145 C

• 21 de abril 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**SOLICITUD DE LICENCIA PARA
SEPARARSE DEL CARGO, POR TIEMPO
INDEFINIDO, DEL DIPUTADO DAVID
ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA,
INTEGRANTE DE LA SEPTUAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA, A PARTIR DEL
18 DE ABRIL DE 2021.**

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LXXIV LEGISLATURA

Oficio Número: 04-DCM21.

Asunto: Solicitud de licencia.

Morelia, Michoacán, a 16 de abril de 2021.

Dip. Yarabí Ávila González,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Honorable Congreso del Estado
de Michoacán de Ocampo.
Presente.

Estimada Diputada:

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 44 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como 8° fracción V, 90 fracción IX y 231 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicito a usted tenga a bien dar cuenta de mi solicitud de licencia sin goce de dieta para ausentarme, por tiempo indefinido, de mis labores como Diputado de la Septuagésima Cuarta Legislatura, aplicable a partir del día 18 de abril del presente año.

Sin otro particular, agradezco su atención y le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dip. David Alejandro Cortés Mendoza





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx